



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA (CUIDADOR/A GEROCULTOR/A) PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

En la Villa y Puerto de Tazacorte, siendo las nueve del día 16 de marzo de 2023, se constituye la Comisión de Selección formada por dos representantes del Excmo. Cabildo Insular de La Palma y uno del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte para participar en la selección de personal de atención directa (cuidador/a-gerocultor/a) que va a prestar sus servicios en el Servicio de Ayuda a Domicilio.

La Comisión de selección consta de los siguientes miembros,

- Por el Excmo. Cabildo Insular de La Palma:
 - D^a Nieves María González Rodríguez, Trabajadora Social.
 - D^a Esther Margarita Sanjuán Espinosa, Trabajadora Social.
- Por el Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte:
 - D^a Omaira Martín Camacho, Trabajadora Social del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Constituida la Comisión de Selección se procede a acordar por ésta los criterios de valoración que se tendrán en cuenta para designar a los aspirantes con un total máximo de 14 puntos.

EXPERIENCIA LABORAL:

MÁXIMO: 6 PUNTOS

1 punto cada 6 meses o fracción (0.16 por mes)

FORMACIÓN:

CURSOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL PUESTO

MÁXIMO: 3

De 0 a 10 horas: 0.10

De 11 a 20 horas: 0.20

De 21 a 50 horas: 0.30

De 51 a 99 horas: 0.40

De 100 horas o más: 0.50 (Valorado con 0.5 cada 100 horas)



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

OTROS CURSOS RELACIONADOS

MÁXIMO: 1

De 0 a 10 horas: 0.05

De 11 a 20 horas: 0.10

De 21 a 50 horas: 0.15

De 51 a 99 horas: 0.20

De 100 horas o más: 0.25 (Valorado con 0.25 cada 100 horas)

OTROS TITULOS RELACIONADOS CON EL PUESTO

MÁXIMO: 3

Ciclo Grado Medio: 1

Ciclo Grado Superior: 2

CARNÉ DE CONDUCIR:

1 PUNTO

A continuación, la Comisión de Selección, valora los méritos aportados por los/las aspirantes que cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria, siendo la **puntuación final de los aspirantes**, de mayor a menor:

APellidos y Nombre	DNI	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACION	OTROS TITULOS	CARNET CONDUCIR	Puntuación Total
CABRERA PIÑERO MARÍA TERESA	42167395T	3	3			6,00
PEREZ PEREZ MERCEDES	42189095B	1	3,95	0	1	5,95
IZQUIERDO DORTA MARIA NICOLASA	42075168A	1,16	3,5	0	1	5,66
SUAREZ DIAZ JOSE ANGEL	52854811Y	1,16	3,39	0	1	5,55
REINALDO RUIZ MILAGROS DEL VA	42346636W	3	2,35	0	0	5,35
AROCHA SERRANO ALBA MARITZA	21131452H	0	3,15	1	1	5,15
PEREZ MARTIN LAURA	42418451B	0	4	0	1	5,00
RAMIREZ LEAL OLGA LUCIA	42420528H	0	4	0	1	5,00
SANTOS PLASENCIA MARIA NIDIA	78415410S	0	4	0	1	5,00
DE LA CRUZ FERNANDEZ GLORIA ESTHER	42172485F	0	3,35	0	1	4,35
DIAZ VALDES FLORAINE	42347609D	0,32	4	0	0	4,32
RODRIGUEZ PARADA BRENDA	42416151B	0	4	0	0	4,00
CEPERO TACK FANG LIAN ILUMINADA	42418847Q	1,32	0		1	2,32
HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE JUAN	42187845A	1,32	0	0	1	2,32



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

Asimismo la Comisión de Selección propone al Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte y al Cabildo de La Palma que se comunique el resultado de esta selección a la Comisión Paritaria que se cree en concordancia con los Convenios que se firmen entre el Excmo. Cabildo Insular de La Palma y el Ayto de la Villa y Puerto de Tazacorte para la Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio para personas dependientes, cuyas plazas forman parte del Sistema Canario de Atención a la Dependencia, para el ejercicio 2023.

Y como prueba de conformidad con lo manifestado, la totalidad de sus miembros firman la presente acta y rubrican los márgenes de cada una de sus correspondientes páginas.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 16 de marzo de 2023

Representantes del Cabildo Insular de La Palma

Nieves María González Rodríguez

Esther Margarita Sanjuán Espinosa

Representante del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte

Omaira Martín Camacho